

Periodo de Sesiones 2024 – 2025
Segunda Legislatura Ordinaria

ACTA
CUADRAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

Congregada de manera semipresencial en la sala “Martha Hildebrant Pérez Treviño” de Víctor Raúl Haya de la Torre y virtual a través de la Plataforma Microsoft Teams, siendo las 15 horas con 19 minutos del lunes 18 de noviembre de 2024, verificado que se contaba con el quórum reglamentario, el congresista Raúl Felipe DOROTEO CARBAJO, presidente de la Comisión Especial de Seguimiento a Emergencias y Gestión de Riesgo de Desastres - COVID 19, dio inicio a la Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria, correspondiente al periodo anual de sesiones 2024-2025 con la asistencia de los congresistas: Idelso Manuel GARCÍA CORREA, Elvis Hernán VERGARA MENDOZA, César Manuel REVILLA VILLANUEVA y Nieves Esmeralda LIMACHI QUISPE.

I. APROBACIÓN DEL ACTA

El señor Presidente, dio cuenta que, se ha remitido a los correos de los señores congresistas y de sus asesores la Acta de la Cuadragésima Sesión Ordinaria, celebrada el 04 de noviembre de 2024; aprobada en la misma sesión.

II. DESPACHO

El señor Presidente, comunicó que, se ha remitido a los correos de los señores congresistas y de sus asesores, los cuadros de documentos recibidos y emitidos del 16 de octubre al 13 de noviembre de 2024, del servicio de trámite documentario de la Comisión Especial para su conocimiento y fines respectivos.

III. INFORME

El señor Presidente, informó sobre las acciones realizadas para coordinar la respuesta ante emergencias en diversas regiones del país. Se han enviado oficios a las autoridades correspondientes, solicitando apoyo y recursos. Entre ellos, se destacan:

1. Un oficio al Ministro de Defensa solicitando la relación de 18 maquinarias bajo su custodia.
2. Un oficio al Jefe del Instituto Nacional Indeci solicitando ayuda urgente para los damnificados en la ciudad de Tarma, Junín, afectada por lluvias e inundaciones, incluyendo provisiones de alimentos, agua, abrigo, maquinaria, entre otros.
3. Reuniones con empresas de saneamiento en la región Ica (Chincha, Ica, Pisco y Nazca) para prevenir un posible desabastecimiento de agua y tomar acciones inmediatas.

Además, el presidente comentó que la comisión planea visitar otras regiones afectadas por la escasez de agua y organizar sesiones descentralizadas para abordar estos problemas.

Ofreció la palabra a los miembros de la comisión a efectos de que realicen algún informe, al no haber se pasó a la estación pedidos.

IV. PEDIDOS

El Presidente, indicó a los miembros de la comisión que podían realizar algún pedido. Al no haber, se pasó a la estación orden del día.

V. ORDEN DEL DÍA

El Presidente, agradeció a los funcionarios por asistir a la sesión y cedió el uso de la palabra al señor Luis Contreras Bonilla, Director Ejecutivo de Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento (OTASS), a efecto de que exponga sobre las acciones preventivas frente al estrés y déficit hídrico en el país, y sobre planes o proyectos específicos para mejorar la eficiencia al usar el agua en las viviendas.

El Director Ejecutivo de OTASS, Luis Hernán Contreras, inicia su intervención saludando al presidente de la comisión y a los congresistas presentes. Extiende también el saludo del ministro Durich Whitembury. Indica que se le ha delegado la tarea de realizar las presentaciones correspondientes, junto con un funcionario del Ministerio de Defensa Nacional. Para comenzar la sesión, solicitó al Presidente que otorgue la palabra al Especialista Evaluador de la Oficina de Seguridad y Defensa Nacional del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, César Augusto Luján Flores.

El señor Presidente, concedió el uso de la palabra al Especialista César Augusto Flores.

El Especialista Evaluador de la Oficina de Seguridad y Defensa Nacional del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, César Augusto Luján Flores, Después de saludar al presidente y por su intermedio a los miembros de la comisión, expuso sobre las acciones preventivas que realiza el Ministerio frente al déficit hídrico en el país. En su intervención, destacó varios puntos clave:

- **Marco Normativo:** El Ministerio se basa en la Ley del Servicio Universal de Agua Potable y Saneamiento (Decreto Legislativo 1620) y en la Ley Marco de la Gestión y Prestación de los Servicios de Saneamiento (Decreto Legislativo 1280), que integran la gestión del riesgo de desastres en la cadena de prestación de servicios de agua y saneamiento.
- **Plan de Contingencia:** El Ministerio ha desarrollado un plan de contingencia ante el déficit hídrico, aprobado en 2023, que incluye medidas como la distribución de agua mediante cisternas, la rehabilitación de servicios de saneamiento y la identificación de fuentes de agua alternativas.
- **Capacidad Operativa:** Se han adquirido camiones cisternas, hidrojets, plantas potabilizadoras y otros equipos para enfrentar emergencias, con un total de 1,026 vehículos y equipos operativos distribuidos a nivel nacional.

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

- **Acciones en Lima Metropolitana:** En caso de sequías, Sedapal ha preparado un plan de contingencia que garantiza el servicio hasta diciembre de 2024, con 496 puntos de abastecimiento gratuito de agua potable en Lima.
- **Apoyo a Piura:** Durante el año, el Ministerio de Vivienda ha apoyado a la región de Piura, donde se declaró el estado de emergencia por déficit hídrico, distribuyendo agua potable y financiando inversiones para restaurar el servicio de saneamiento.

En resumen, el especialista señaló que el Ministerio de Vivienda ha implementado diversas acciones preventivas y de respuesta ante el déficit hídrico, garantizando la continuidad de los servicios esenciales y apoyando a las regiones más afectadas.

El Presidente, agradeció al ponente y cedió el uso de la palabra al **Director Ejecutivo Del Organismo Técnico De La Administración De Los Servicios De Saneamiento - OTASS, Señor Luis Hernán Contreras Bonilla**.

El Director Ejecutivo del Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento - OTASS, Señor Luis Hernán Contreras Bonilla. Después de agradecer al presidente informó que el Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento (OTASS), adscrito al Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, tiene tres ejes principales: fortalecer las capacidades de los prestadores urbanos, integrar a los prestadores de servicios y gestionar el Régimen de Apoyo Transitorio para empresas en crisis. Uno de los enfoques clave es la valorización de los servicios de agua y saneamiento, con campañas para sensibilizar a la población sobre el uso responsable del agua, especialmente en tiempos de escasez.

Explicó que las campañas incluyen iniciativas como Agua Pa Qué Te Quiero, que promueve el uso responsable del agua en 14 regiones del país, y Agua Clases, que enseña a estudiantes y ciudadanos sobre la importancia del agua y su cuidado. También comentó que realizan encuentros vecinales para fomentar el control social sobre las obras de agua y saneamiento.

Otras campañas buscan reducir conexiones clandestinas de agua, promover el pago puntual de los servicios y educar sobre el cuidado de las redes de alcantarillado. Además, enfatizó que el OTASS ha logrado limpiar más de 10,700 kilómetros de alcantarillado. A través de redes sociales y actividades presenciales, se busca involucrar a los ciudadanos en el cuidado del agua y la infraestructura, para garantizar que los servicios sean sostenibles y eficientes.

El señor Presidente, tras registrar la asistencia de los congresistas Elvis Vergara y García Correa, continúa con las exposiciones. Anuncia que el ministro de Desarrollo Agrario y Riego, Ángel Manuel Manero Campos, presentará un informe sobre el estado de los recursos hídricos multisectoriales, las zonas vulnerables, el déficit hídrico y los planes de mitigación. Como el ministro no está presente, se cede la palabra al ingeniero Sigfredo Fonseca Salazar y al ingeniero Gastón Pantoja Tapia de la Autoridad Nacional del Agua para que expongan sobre estos temas.

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

El señor Presidente, otorga la palabra al ingeniero Fonseca para iniciar su presentación.

El Especialista de ya Dirección de Conservación y Planeamiento De Recursos Hídricos de la Autoridad Nacional del Agua - ANA, Señor Sigfredo Ernesto Fonseca Salazar, después de saludar al presidente y por su intermedio a los miembros de la comisión, compartió un PPT donde detalló el estado de los caudales en los ríos de Perú:

Comportamiento de los caudales:

- En el Pacífico Norte, hay un déficit hídrico desde marzo, afectando especialmente a los ríos de Piura y La Libertad.
- En el Pacífico Centro, los caudales están dentro de lo normal o por encima de lo esperado, mientras que en el Pacífico Sur, los ríos mantienen su comportamiento habitual.
- En la región amazónica, los ríos Amazonas, Marañón y Huallaga muestran caudales bajos, afectando el transporte fluvial y el suministro de alimentos.
- En la región del Titicaca, los caudales de los ríos Huancané, Ramis, llave y Coata han sido bajos durante tres años consecutivos, aunque mejoran entre diciembre y marzo.

Estado de los embalses:

- A nivel nacional, la capacidad de almacenamiento hidráulico es del 45.9%, con niveles críticos en el norte (26%) y en la sierra centro (20%), lo que requiere atención para evitar escasez de agua.
- En el sur y centro del país, los embalses están dentro de lo normal.

Vulnerabilidad y fenómenos climáticos:

- Las zonas más vulnerables al déficit hídrico son las áreas de clima seco y árido, especialmente en la sierra y la costa.
- El fenómeno de El Niño puede intensificar las sequías en los Andes y la Amazonía, mientras que el Niño costero genera más lluvias en la costa.

Impacto del cambio climático:

- El cambio climático podría aumentar los caudales en la sierra, pero en la Amazonía y otras regiones, se espera una disminución de los caudales.
- Planes de contingencia:
- La ANA organiza los consejos de cuenca para coordinar planes de contingencia y medidas de restricción del uso del agua, como ha ocurrido en Piura.

El especialista sr. **Sigfredo Ernesto Fonseca Salazar**, en conclusión manifestó que el norte del país y algunas áreas específicas requieren monitoreo debido a los bajos

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

niveles de agua en los embalses y los posibles efectos del cambio climático y El Niño, mientras que en otras regiones, la situación hídrica es más estable.

El Señor Presidente, agradeció al ponente y cedió el uso de la palabra al **Coordinador Del Área De Aguas Superficiales de la Dirección De Calidad y Evaluación de los Recursos Hídricos de la Autoridad Nacional del Agua - ANA, Señor Gastón Pantoja Tapia**.

El Coordinador del Área de Aguas Superficiales de la Autoridad Nacional del Agua (ANA), Gastón Pantoja Tapia, luego de saludar al presidente y por su intermedio a los miembros de la comisión, presentó una evaluación sobre la situación hídrica en la zona norte del Perú.

Destacó que, tras casi 10 meses de sequía en esta región, se configura un déficit hídrico que podría continuar hasta enero, según los reportes del Senamhi. Ante esta situación, propuso trabajar en los Consejos de Cuenca y en la concientización sobre el uso racional del agua, especialmente en zonas con cultivos de alto consumo, como el arroz.

Además, mencionó que la ANA está desarrollando estudios hidrogeológicos en el norte del país, con una duración estimada de un año. También se están realizando estudios sobre cambio climático en diversas cuencas desde Tumbes hasta Jequetepeque, lo cual permitirá mejorar la gestión del agua y la planificación de los recursos hídricos. Estos estudios consideran 22 modelos y dos escenarios de cambio climático para proyectar la disponibilidad de agua a futuro y regularizar los derechos de agua en la región.

El Señor Presidente, después de escuchar las exposiciones de los funcionarios del Ministerio de Vivienda y del Ministerio de Agricultura, abre un espacio para que los señores congresistas hagan preguntas o consultas. Sin embargo, la Secretaria Técnica informa que no hay preguntas de los señores congresistas en ese momento.

Acto seguido **el Presidente** dio a conocer su preocupación por la infraestructura de agua y saneamiento en el Perú, especialmente en Lima, donde muchas redes tienen más de 200 años y no han sido renovadas. Advierte que, en caso de un sismo, estas infraestructuras podrían colapsar, como ocurrió en el terremoto de Pisco de 2007. Además, **el presidente** mencionó el impacto del cambio climático y el estrés hídrico en las 19 EPS gestionadas por OTASS, destacando la importancia de tener planes de contingencia eficaces, especialmente en regiones fuera de Lima. El presidente solicita más información sobre cómo estas entidades están manejando estos riesgos y el impacto en la provisión de agua.

El Director Ejecutivo del OTASS, Luis Contreras Bonilla, explicó que la entidad gestiona actualmente 20 prestadoras de servicios de saneamiento, de las cuales 18 están en régimen de apoyo transitorio. Además, se encarga de la administración de la EPS Grau de Piura y la Unidad Ejecutora 2 en Tumbes. En su labor, el OTASS se enfoca en fortalecer las capacidades de las EPS, especialmente en la actualización de planes de contingencia ante situaciones de estrés hídrico, déficits de agua y desastres naturales.

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Contreras, destacó la importancia de los planes de contingencia para enfrentar emergencias hídricas, como las recientes afectaciones en Tarma y Huánuco. También mencionó que en la región San Martín, en la zona oriental del país, el estrés hídrico fue más severo, pero las medidas preventivas y las fuentes alternas de agua permitieron mitigar los efectos. En cuanto a la infraestructura, destacó la necesidad de desarrollar más fuentes de agua, tanto superficiales como subterráneas, para hacer frente a emergencias hídricas, como la que se vive en Piura.

Finalmente, Contreras subrayó que el OTASS, junto con otros programas del Ministerio de Vivienda, realiza intervenciones rápidas para apoyar a los gobiernos regionales y locales, mitigar impactos y fortalecer la gestión de riesgos de desastres, como se establece en la Ley del Servicio de Saneamiento y el Decreto Legislativo 1280.

El señor Presidente, planteó la importancia de realizar estudios hidrogeológicos de manera conjunta entre los ministerios, con el fin de optimizar recursos y obtener mejores resultados al trabajar con especialistas de ambas instituciones. Además, menciona la adquisición de maquinarias, especialmente en el norte del país, pero destaca que regiones como Ica y Nazca también requieren atención, no solo por ser de su región, sino por la situación de escasez hídrica. Señala la relevancia de contar con datos precisos del IGP y propone convocar a esta institución a una mesa de trabajo.

Finalmente **el Presidente**, preguntó sobre la fecha estimada para la culminación del plan anti déficit hídrico, que aún está en proceso.

El Director Ejecutivo del Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento (OTASS), Luis Contreras Bonilla, explicó que el plan de contingencia para el déficit hídrico está vigente y en proceso de actualización, con la aprobación final prevista para noviembre. Además, destacó que el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento cuenta con un mecanismo para redistribuir maquinarias, vehículos y equipos hacia zonas declaradas en emergencia, como se ha hecho recientemente en Huánuco.

Contreras también mencionó que las Empresas Prestadoras de Servicios (EPS) del norte del país, como la APS de Tumbes, Grau, EPSEL y Seracaj en Cajamarca, ya cuentan con planes de contingencia actualizados. Estos planes incluyen actividades específicas según las competencias de cada entidad. En situaciones de emergencia, diversas instituciones activan sus planes de contingencia y colaboran mediante el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (Sinagerd).

El señor presidente, mencionó la importancia de continuar con el trabajo en la valorización del recurso hídrico, destacando que durante el año se han realizado campañas de sensibilización y simulacros nacionales, con la participación de diversas regiones, como Chincha y Pisco. Asimismo, resaltó la colaboración con Indeci y la implementación de simuladores en el sur del país.

Además, propone realizar una campaña de descentralización para involucrar a los niños y adolescentes de las regiones en la sensibilización sobre el agua. También plantea la necesidad de construir plantas de tratamiento de aguas, especialmente para las

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

regiones con intervenciones de OTASS, para contribuir al desarrollo agrícola y mejorar la gestión del recurso hídrico en los próximos años.

El Director Ejecutivo del OTASS, Luis Contreras Bonilla, destacó la importancia de los proyectos de tratamiento de agua potable que desarrolla el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento a través del Programa Nacional de Saneamiento Urbano (PNSU), los cuales incluyen más de 20 proyectos de agua y saneamiento en el país.

Sin embargo, señaló que estos proyectos requieren varios años para su ejecución, por lo que mientras tanto, las empresas deben fortalecer su capacidad de respuesta a emergencias, como la distribución de agua mediante camiones cisterna.

Además, mencionó la preocupación por el uso intensivo de pozos por parte de los agricultores, lo que podría afectar los acuíferos. Subrayó la importancia de realizar estudios hidrogeológicos y establecer mecanismos para la recarga de acuíferos, ya que estas fuentes subterráneas son cruciales ante la disminución de las fuentes superficiales de agua.

El señor Presidente, abordó temas clave sobre la gestión del agua en Perú, enfocándose en la importancia de las plantas de tratamiento y la contaminación por metales pesados. Señaló que, aunque se han incorporado más municipios a la OTASS, la explotación excesiva e ilegal de pozos, especialmente en Ica, sigue siendo un problema.

El Presidente, criticó la falta de responsabilidad social de algunas agroexportadoras, que no invierten en sostenibilidad como la cosecha de agua. Destacó la necesidad de una estrategia integral para enfrentar la escasez hídrica y mejorar la infraestructura, enfatizando la colaboración entre el Estado y las empresas. Finalmente, cuestionó la efectividad de los estudios hídricos, considerando que la situación ya ha sido predecida hace más de 30 años y aboga por un enfoque a largo plazo.

El Sr. Fonseca, señaló que, debido al cambio climático, se espera un aumento de eventos extremos como sequías e inundaciones. Aunque los estudios no son claros sobre los cambios promedio, los informes del IPCC indican que estos fenómenos serán más recurrentes. Destacó que existen 31 planes de adaptación al cambio climático, distribuidos entre diferentes ministerios, incluyendo el ANA. En cuanto a medidas específicas, enfatizó la importancia de la infraestructura natural (como la siembra y cosecha de agua) y la infraestructura de regulación hídrica, como represas, para combatir el déficit de agua y adaptarse mejor al cambio climático.

El señor Presidente, reconoce que las represas requieren una inversión significativa, tiempo y estudios, similar a lo que ocurre con las plantas de tratamiento. Pregunta si ¿es posible construir represas naturales o embalses naturales, además de las lagunas, para generar espacios que permitan almacenar agua?

El señor Fonseca, mencionó que el programa Sierra Azul está identificando "cochas", pequeños embalses naturales que, aunque no son grandes, permiten la retención de agua, infiltrándose lentamente en fuentes naturales y beneficiando tanto al ganado en las alturas como a las fuentes de aguas abajo. También destacó la importancia del agua subterránea, que ha sido estudiada en la costa, pero aún falta investigación en la sierra

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

y la selva. Propone realizar estudios hidrogeológicos y monitorear los acuíferos para un uso racional del agua subterránea, considerando que es una solución más rápida que construir grandes embalses.

El señor Presidente, preguntó sobre las grandes cantidades de agua que se pierden durante los fenómenos hidrometeorológicos, especialmente cuando el agua fluye al mar, y qué se puede hacer para evitar esta pérdida. También pregunta sobre los proyectos del ANA y el Ministerio de Agricultura para abordar este problema, además de las soluciones ya mencionadas.

El señor Fonseca, mencionó que una solución para retener el agua de avenidas durante fenómenos climáticos son las represas. Aunque su construcción lleva tiempo, las represas son eficaces para almacenar agua, tanto para la época seca como para retener el agua de las avenidas, evitando inundaciones aguas abajo. Destaca ejemplos como las represas de Poechos y Gallito Ciego en el norte. Sugiere que este tipo de infraestructuras debe ser considerado en los planes de gestión de recursos hídricos para enfrentar tanto el déficit de agua como las inundaciones.

El señor Presidente, preguntó qué políticas públicas pueden implementarse para mitigar los efectos sobre los recursos hídricos, específicamente desde la perspectiva de la ANA.

El señor Fonseca, sugiere adaptarse a los cambios climáticos mediante la construcción de represas, el uso de infraestructura verde y la gestión del agua subterránea. También propone intensificar políticas de conservación, como el cobro en tarifas de agua para financiar la conservación de recursos hídricos, y fortalecer obras de infraestructura para enfrentar eventos climáticos extremos.

Gastón Pantoja Tapia, Coordinador del Área de Aguas Superficiales de la ANA, destacó la importancia de retomar programas como el Pronamachcs, que trabajaron en reforestación y manejo de cuencas. Señaló que, frente a la variabilidad climática y el cambio climático, se deben planificar proyectos de represamiento y gestión hídrica. Además, enfatizó la necesidad de coordinar con otros sectores y compartir información sobre estudios de acuíferos y extracción de agua para mejorar la planificación de los recursos hídricos.

El señor Presidente, agradeció al ingeniero por su intervención y mencionó que ambos temas tratados son de larga discusión, pero que se compromete a abordarlos en una próxima ocasión. Además, expresó su interés en participar en el consejo de cuencas, destacando que la empresa privada debe involucrarse y contribuir en estos temas, subrayando la importancia de su participación. También aprovechó para agradecer a los congresistas y al resto de los expositores presentes por sus aportes y participación en la sesión.

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Acto seguido el presidente solicitó la dispensa del trámite de lectura y aprobación del acta a efectos de implementar los acuerdos adoptados. Siendo aprobada por unanimidad

Finalmente, **El Presidente**, levantó la Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria. Siendo las 17 horas con 10 minutos del día lunes 18 de noviembre del presente año. Haciendo presente que la transcripción de la sesión elaborada por el área de transcripciones, así como el audio y video de domino del Congreso son parte integrante del acta.